

Guía docente del Grado en Diseño

Nombre de la Asignatura	Tejidos Técnicos
Curso	4.º
Mención	Moda
Nombre del equipo docente	Davit Malakyan
Núm. de créditos ECTS	3
Idioma de impartición	Castellano

Descripción de la asignatura / Objetivos

El principal objetivo de esta asignatura es proporcionar al estudiante los conocimientos necesarios sobre tejidos técnicos e inteligentes, abarcando su análisis, manipulación y personalización. A lo largo del cuatrimestre, el estudiante explorará técnicas para la manipulación de tejidos, desafiando los límites de los enfoques tradicionales.

La asignatura está profundamente conectada con el desarrollo del Trabajo Final de Grado (TFG), ya que cada estudiante utilizará la temática de su proyecto como punto de partida conceptual. Esto permitirá que los tejidos diseñados no solo sean técnicamente innovadores, sino que también reflejen una narrativa creativa única vinculada al proyecto personal del alumno.

El proceso de trabajo incluye:

- 1- **Investigación y análisis:** Comprensión de las características, aplicaciones y posibilidades de los tejidos.
- 2- **Desarrollo conceptual:** Creación de un moodboard para definir efectos, funciones, texturas, volúmenes, colores y acabados, en coherencia con el concepto del TFG.
- 3- **Experimentación:** Manipulación de tejidos, exploración de técnicas innovadoras y desarrollo de propuestas iniciales.
- 4- **Definición y producción:** Selección y perfeccionamiento de la muestra final del tejido conceptual.

La asignatura culminará con la entrega de la muestra final acompañada de una presentación oral ante un público, donde el estudiante justificará sus decisiones creativas, funcionales y técnicas. Este ejercicio fomenta tanto la reflexión crítica sobre el propio trabajo como la comunicación profesional en el ámbito del diseño de moda.

Prerrequisitos establecidos en el Plan de Estudios

Esta asignatura no tiene prerrequisitos establecidos en el Plan de Estudios.

Conocimientos previos necesarios

Para aprovechar al máximo el curso, se recomienda que los participantes tengan dominio de:

Adobe Illustrator: manejo de herramientas de dibujo vectorial, creación y edición de ilustraciones, uso de capas, tipografías y exportación de archivos.

Adobe Photoshop: edición y retoque fotográfico, uso de herramientas de selección, capas y máscaras, ajustes de color e iluminación, y preparación de imágenes para diferentes soportes.

Competencias y Resultados de Aprendizaje

Competencias

- 1- Capacidad para manipular y personalizar tejidos a partir de un concepto creativo específico.
- 2- Habilidad para analizar tendencias y adaptarse a la innovación en el diseño textil.
- 3- Desarrollo de una mentalidad investigadora y creativa para la búsqueda y aportación de ideas novedosas.
- 4- Dominio de diversas técnicas y productos de estampación, manipulación y acabados para crear texturas, volúmenes, formas y efectos en los tejidos.
- 5- Conocer la funcionalidad y aplicaciones de maquinaria especializada, como el láser para grabado y corte, la impresora 3D para impresión sobre tejido y el plotter de corte.
- 6- Capacidad para integrar los conocimientos adquiridos en el desarrollo del Trabajo Final de Grado (TFG), aportando soluciones textiles innovadoras que refuercen la narrativa del proyecto.

Resultados de Aprendizaje

- 1- El estudiante será capaz de analizar tendencias, generar nuevas ideas y manipular tejidos adaptándolos a las necesidades específicas de un proyecto conceptual.
- 2- Representará de manera efectiva la temática y el concepto de un proyecto a través de la creación de una muestra de tejido personalizada, reflejando habilidades técnicas y una clara identidad creativa.
- 3- Aplicará con precisión y creatividad todas las técnicas aprendidas a lo largo del cuatrimestre, demostrando una capacidad para explorar nuevas posibilidades en el diseño textil.
- 4- Conocerá la maquinaria especializada, entendiendo sus funciones y posibilidades creativas.
- 5- Integrará los conocimientos técnicos y conceptuales en el desarrollo de su TFG, creando soluciones textiles que fortalezcan el impacto y la coherencia narrativa del proyecto final.

Contenido

- Vinilo textil transparente
- Vinilo textil doble cara
- Vinilo textil iridiscente
- Vinilo fotosensible
- Vinilo termo crómica
- Laka transparente
- Foil transparente brillante
- Foil transparente satinado
- Foil transparente mate
- Foil transparent iridiscente
- Látex
- gel impermeabilizante
- cola de pescado
- Tinte "Solar"
- Cianotipia
- Pasta devore
- Moldeado, almidonado
- bioplástico
- Productos "efecto metalizados".
- Pedrería, cristales para bordar
- filamentos de impresión 3D
- Impresión 3D
- plotter de corte vinilo
- corte laser
- tinkercad

Proyectos

- 1- Tejidos impermeables.
- 2- Tejidos manipulados con Cianotipia.
- 3- DENIM 3D.
- 4- Tejidos moldeados.
- 5- Impresión 3D.

Metodología Docente

La metodología se basa en una combinación de actividades prácticas, trabajo individual y tutorías personalizadas, diseñadas para facilitar la consecución de los objetivos propuestos.

Actividades Prácticas y Autónomas

El alumno llevará a cabo actividades prácticas de forma autónoma, aplicando las técnicas aprendidas y experimentando con diferentes métodos de manipulación y tratamiento de tejidos.

Trabajo Individual

Se asignarán proyectos que el alumno deberá realizar de forma individual. Estos proyectos estarán orientados a aplicar los conocimientos adquiridos y la creatividad en el diseño.

Tutorías Personalizadas

El profesorado ofrecerá tutorías personalizadas para guiar al alumno en el proceso de aprendizaje, resolver dudas y proporcionar retroalimentación sobre los trabajos realizados.

EVALUACIÓN – Actividades Formativas

¿Qué se evalúa?

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1- Evaluación del aprendizaje:

- Se valorará la comprensión y correcta aplicación de las técnicas de manipulación y tratamiento de tejidos aprendidas durante el curso.
- Se evaluará el dominio de los contenidos teóricos y prácticos impartidos.
- Se calificará la calidad técnica y estética de la muestra final realizada.

2- Actitud frente al aprendizaje:

- Se tendrá en cuenta la actitud del alumno hacia los conocimientos propuestos, incluyendo:
 - . - Organización personal y gestión del tiempo.
 - . - Participación activa en las actividades de clase.
 - . - Disposición para experimentar con nuevas técnicas y aprender de los errores.
- Se evaluará también la puntualidad en la entrega de cada fase del proyecto, así como el cumplimiento de los plazos establecidos.

3- Ejecución del proyecto:

- Se valorará la creatividad y originalidad de la muestra entregada.
- Se analizará la coherencia conceptual entre el moodboard y la muestra final.
- Se considerará la capacidad del estudiante para seguir las directrices y requisitos establecidos en cada tarea.

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria

Evaluación en convocatoria Ordinaria (Evaluación continuada)

Normativas de las Entregas Ordinarias

1- Publicación y entrega de tareas:

- **Fecha de publicación y entrega:** Cada tarea contará con una fecha de publicación y una fecha de entrega claramente establecidas.
Las tareas se publicarán el mismo día de clase en el que se explicarán, momento en el cual el alumno deberá iniciar el ejercicio práctico en el aula.
- **Periodo de trabajo:** Entre la fecha de publicación y la fecha de entrega, el estudiante dispondrá del tiempo necesario para:
Preparar un moodboard que refleje el concepto del proyecto.
Reunir y organizar los archivos y materiales necesarios para el desarrollo de la muestra.
Realizar la muestra del tejido según las directrices proporcionadas.
Diseñar y preparar la presentación que acompañará al ejercicio final.
- **Entrega final:** El ejercicio deberá entregarse a través de la plataforma **Classlife**.

2- Cierre de las tareas:

- Una vez pasada la fecha de entrega, la tarea se cerrará automáticamente, y no se podrán aceptar entregas posteriores.

3- Normas sobre la entrega de ejercicios:

- Cada ejercicio debe entregarse dentro de su **tarea correspondiente** en Classlife.
- Ejercicios entregados en tareas diferentes a las asignadas **no serán aceptados**.
- **No se aceptarán** ejercicios enviados por correo electrónico o por mensaje.

4- Tareas no presentadas (NP):

- Los alumnos que no entreguen los ejercicios dentro del plazo establecido pasarán a una fase de recuperación al final del cuatrimestre.
- Se activará un apartado denominado **"Recuperación: Tareas no presentadas"**, donde el alumno tendrá la oportunidad de realizar y entregar los ejercicios pendientes.
- La nota de los ejercicios recuperados será evaluada con una calificación reducida respecto a las entregas en plazo.

El cumplimiento de estas normativas es obligatorio para la evaluación de los ejercicios.

Peso de las actividades de evaluación continuada

- Tejidos impermeables = 25%
- Tejidos manipulados con Cianotipia = 12%
- DENIM 3D = 25%
- Tejidos moldeados = 12%
- Impresión 3D = 26%

La normativa de evaluación general de la escuela indica que para aprobar la asignatura se deben entregar obligatoriamente todos los elementos evaluables planteados y que estos deben obtener una nota mínima de 4 para poder hacer media. Si algún elemento no está presentado su nota será un NP (no presentado) y la nota final de la convocatoria ordinaria será también un NP.

Si alguno de los elementos evaluables no llega a la nota de 4, la nota final de la asignatura se evaluará como un NA.

En ambos casos la asignatura no se puede superar en convocatoria ordinaria y el alumno deberá recurrir a la convocatoria extraordinaria de acuerdo con el punto siguiente.

Evaluación en convocatoria Extraordinaria

El alumno/a que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria a final del periodo de clase, se podrá presentar a la convocatoria extraordinaria de recuperación, cuyas fechas están indicadas en el calendario académico.

En convocatoria extraordinaria el profesor decidirá la forma de evaluación de manera personalizada para cada alumna, en función de las circunstancias que la hayan llevado a no poder aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria. Con todo, se identifican dos casuísticas principales:

- Alumnos que han asistido de forma más o menos regular a clase y que el profesor puede acreditar un seguimiento aceptable de los contenidos de la asignatura y que han hecho entrega de parte de los trabajos requeridos: En este caso la alumna deberá completar las

entregas que le falten o deberá mejorarlas para poder aprobarlos. En el caso de las pruebas escritas, si éstas están suspendidas las tendrá que repetir. El profesor puede decidir cambiar contenidos de las tareas para evitar la posibilidad de plagio, o poner alguna extra para que el alumno acredite un nivel de conocimiento mínimo de los contenidos de la asignatura.

- Alumnos que no han asistido a clase o su asistencia ha sido irregular y que prácticamente no han entregado ninguna tarea durante el curso y por lo tanto el profesor, no puede acreditar un seguimiento y conocimiento mínimo de los contenidos: En este caso, además de completar las entregas requeridas durante el curso (con modificaciones para evitar el plagio o no) y eventualmente tener que hacer alguna tarea extraordinaria, la alumna deberá someterse obligatoriamente a una prueba de nivel (examen escrito u oral, prueba práctica de taller etc.) para poder aprobar la asignatura.

La tarea extraordinaria consistirá en la realización de una muestra práctica que combine varias técnicas aprendidas durante el cuatrimestre.

Las técnicas serán seleccionadas por el profesor, quien determinará cuáles son necesarias según las áreas de conocimiento que cada alumno deba demostrar.

En ambos casos mencionados anteriormente, los ejercicios deben entregarse en físico y en la plataforma Classlife, respetando el plazo establecido para la convocatoria extraordinaria.

Los porcentajes de ponderación y las notas mínimas a obtener de cada elemento evaluable las definirá el profesor en cada caso. El profesor informará a los afectados sobre la forma de evaluación en la convocatoria extraordinaria. Es obligación del alumnado informarse por sus propios medios de los requisitos que deben cumplir en dicha convocatoria.

Asistencia a clase y normativa general

Las y los alumnos tienen el deber asistir obligatoriamente a las clases. El incumplimiento de esta norma puede conllevar la pérdida del derecho a evaluación continuada (convocatoria ordinaria) de la asignatura.

En esta asignatura se aplica la normativa general indicada en las guías académicas de la ESDi y en particular con respecto a la asistencia a clase hay que saber que: El porcentaje mínimo de asistencia para mantener el derecho a la evaluación continuada es del 80%, o sea, la alumna puede tener un máximo del 20% de faltas sin justificar. En el caso de las faltas justificadas, el hecho de tener un número muy elevado de faltas de asistencia, aunque éstas sean justificadas, no exime al alumnado de tener que seguir la asignatura y la evaluación continuada de forma adecuada, es decir se deben entregar las tareas requeridas por el profesor y hacer las pruebas planificadas. Cuando el cómputo total de faltas, sumando justificadas y no justificadas llegue al 30%, el/la alumno/a también puede perder la evaluación continuada. El profesor consultará con el tutor o con coordinación académica antes de tomar y comunicar la decisión de pérdida de la evaluación continuada de una alumna.

La puntualidad al inicio de las clases es importante: Una vez transcurridos los 10 minutos de inicio de clase, de examen o entrega de trabajos, el alumno no podrá entrar en el aula excepto si puede justificar el retraso con algún documento válido. Los justificantes de retraso de Renfe Cercanías no se consideran documentos válidos para justificar una demora. Dado los retrasos frecuentes de Renfe, es necesario planificar los viajes anticipándolos para contar con un margen suficiente y llegar a clase a tiempo.

La asistencia a una clase es completa si la alumna asiste a la misma desde el principio hasta el final. Las y los alumnos que abandonen la clase antes de su finalización sin hablarlo y justificarlo

al profesor, tendrán una falta de asistencia en toda la clase entera. El hecho de comunicarlo al profesor no implica necesariamente que el alumno no tenga la falta de asistencia, este hecho queda a criterio del profesor en función del motivo por el que la alumna se ausenta.

El uso de dispositivos tecnológicos (ordenadores, tablets, dispositivos móviles etc.) podrá ser restringido e incluso prohibido por el profesor si se evidencia un mal uso de estos, en particular, si se utilizan en el aula para realizar tareas ajenas a la asignatura que se imparte. Esta norma se podrá aplicar individual o colectivamente.

Fuentes de información

Otras informaciones

Nota importante: El contenido de esta guía docente puede ser modificado durante el curso si el/la profesor/a lo considera necesario, de acuerdo con el desarrollo de la asignatura y las necesidades del grupo. Los cambios propuestos serán informados por el/la profesor/a en el aula antes de la publicación de la nueva guía.